

ACTA N.º 5/2024, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 16 **DE DICIEMBRE DE 2024**

En Albacete, en la sala de reuniones Francisco Luzón, siendo las 16:30 del día 16 de diciembre de 2024, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la quinta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2024, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

D. Félix Sanz Roldán, presidente

D. José Julián Garde López-Brea, rector

D. Juan Garrido Cecilia

D.a Diana López Gómez D.^a Isabel Gallego Córcoles

D. Miguel Ángel Colmena López

D.a María Antonia Herrero Chamorro

D. Ángel Tomás Godov Martínez

D.^a Raquel Payo Puebla

Excusan su asistencia:

D. Pedro Alarcón Gómez

D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra

D.a Carmen Campoy Herrera

D. Juan Martínez Moraga

D. Manuel Martínez Rodríguez

D. Ángel Nicolás García

D. David Rubio Luque

D. José Sánchez Robles

D.^a Matilde Yebra Gago

D.a Pilar Zamora Bastante

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria. No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 11 de octubre de 2024, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente

El presidente agradece a los miembros del consejo su asistencia a este pleno y felicita a Don Julián Garde por su reelección como rector de la UCLM para un nuevo mandato, deseándole lo mejor para esta etapa.

A continuación, el presidente da cuenta de las actividades más relevantes que se han producido desde el último pleno, destacando la reunión de la asamblea de la Conferencia de Consejos Sociales en la que se ha aprobado la propuesta de modificación de los estatutos sociales y en la que se ha evidenciado un importante riesgo de ruptura en esta asociación, debido a las discrepancias de algunas universidades con el contenido de esta nueva norma, en particular, en lo que se refiere a la denominación, la sede, el mandato del presidente y la dedicación del secretario general.

Tercero: Informe del rector

El rector informa sobre la reciente celebración de las Jornadas de la Sectorial CRUE I+D+i que han tenido lugar en el Campus de Cuenca.

Informa también sobre la resolución de la convocatoria de ayudantes LOSU, siendo la UCLM la primera universidad que ha convocado y ha resuelto estas plazas.

El rector mencionó la celebración en el día de hoy de los 30 años de la universidad en Talavera de la Reina, destacando que en este momento se imparten 8 grados, un doble grado y un máster, anunciando que próximamente se ampliará esta oferta con el doble grado en ADE e Informática.

Por último, el rector anunció que se ha creado en el seno del Ministerio de Universidades una Comisión para estudiar la forma de llegar al 1% del PIB en gasto universitario en la que participará como rector de la UCLM.

Cuarto: Toma en consideración del documento elaborado por la Intervención General de la JCCM en el que se establece la planificación del control en relación con la gestión realizada por la UCLM durante el ejercicio 2022 de las subvenciones y/o transferencias consignadas en los Presupuestos de la Junta de Comunidades.

El presidente da la palabra al secretario general para que informe sobre el documento recibido de la Consejería de Hacienda en el que se anuncia la planificación del control en relación con la gestión realizada por la UCLM durante el ejercicio 2022 de las subvenciones y/o transferencias consignadas en los Presupuestos de la Junta de Comunidades.

Finalizado el informe, el Consejo Social se da por enterado de la propuesta, sin objeciones a la misma.

Sexto: Otros asuntos

En este punto, se plantea un debate sobre las fechas para la celebración de la reunión del jurado para la concesión de los premios Reconocimiento del Consejo Social cuyo plazo de presentación de candidaturas finalizó el pasado 30 de noviembre. El secretario informa que con carácter previo se debe proceder a designar los miembros del jurado, acordándose a tal efecto celebrar un pleno extraordinario por Teams el día 13 de enero del próximo 2025.

Octavo: Ruegos y preguntas



Don Ángel Tomás Godoy felicita al rector y anuncia que en el día de mañana se reunirá la comisión para votar el proyecto de ley del Consejo Social y que en fecha próxima pasará el texto al pleno para su aprobación definitiva.

Asimismo, felicita a la universidad por el éxito del máster en Gestión de Entidades Locales que imparte la UCLM.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:00 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta en Albacete a 16 de diciembre de 2024.

V° B° EL PRESIDENTE

Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL

Ignacio Gavira Tomas